

Florencia, 08 JUL 2019

CIRCULAR 000086

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO

DE: AMINTA CEDEÑO OSPINA, Secretaria de Educación Departamental.

ASUNTO: Actualización de Usuarios del Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT.

Respetados Rectores y Directores, reciban un cordial saludo.

Atendiendo lo dispuesto por la Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional, quienes mediante oficio N°2019-EE-083308 del 20 de Junio de 2019, ordenan lo siguiente: *“Los usuarios del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT son personales e intransferibles y deben ser creados con una combinación de nombre y apellido de la persona autorizada y los datos asociados al usuarios deben ser reales, confiables y verificables, con el fin de atribuir eventuales responsabilidades sobre sus actuaciones en el sistema, sin perjuicio de las responsabilidades que le asisten a los rectores, directores y la Secretaría de Educación Departamental”.*

En cumplimiento de lo anterior, la SED Caquetá realizará la actualización de todos los usuarios de SIMAT y los creará siguiendo la sintaxis definida por el MEN, así:

Ejemplo Nombre del Rector o Director	Ejemplo Usuario SIMAT
Carlos Eduardo López Gómez	Carlos.Lopez <small>*Primera letra de nombre y apellido en mayúscula.</small>

Este proceso se realizará paulatinamente, y se les ira informando y contactando una vez se cree el usuario, para que conjuntamente se verifique la funcionalidad de mismo y no causar traumatismo en el proceso de matrícula.

Es de aclarar que el proceso de actualización de usuarios, no genera ninguna modificación en la matricula ya registrada en SIMAT, es solamente un procedimiento de

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tel: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130  
[www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co) - [sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co](mailto:sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co) - [educacion@caqueta.gov.co](mailto:educacion@caqueta.gov.co)

Florencia - Caquetá - Colombia



GOBERNACIÓN DE  
**CAQUETA**  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
NIT.800.091.594-4  
SE- 70.75



08 JUL 2019

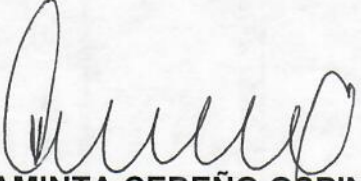
000086

Continuación circular No. \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ Gestión de Usuarios SIMAT.

acceso a la plataforma. Luego de actualizar los usuarios, la plataforma admitirá trasladar alumnos entre el mismo municipio, lo que permitirá tener actualizado y depurado el SIMAT.

Para cualquier asesoría con el proceso de usuarios: Creación, actualización, bloqueos, inactivación y restauración de contraseñas, al correo [acceso.cobertura@caqueta.gov.co](mailto:acceso.cobertura@caqueta.gov.co) o al celular 322 341 3716.

Cordialmente,

  
**AMINTA CEDEÑO OSPINA**  
Secretaria de Educación

**Radicado:** CAQ2019ER0132448 del 27 de junio de 2019.  
**Copia:** N/A.  
**Anexos:** N/A.  
**VºBº:** Luis Eduardo Pinzón Hermosa, Jefe Oficina de Cobertura.  
**Proyectó:** Luz Angela Medina Guarnizo, Profesional Universitario de Acceso.